

Ciudad de México a 28 de febrero de 2020.

Exposición de motivos

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados
LXIV Legislatura**

Integrantes del Comité Técnico de Evaluación

P R E S E N T E S

De conformidad con lo establecido en el punto 2, inciso b) del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la Convocatoria para la elección de Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y al proceso para la integración del respectivo Comité Técnico de Evaluación, pongo a su consideración, la exposición de los motivos que me llevan participar en el proceso de selección de Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Desde mi formación como profesional en Derecho, mis estudios se han enfocado en los procesos de democratización del Estado, las elecciones populares y el Sistema Electoral Mexicano.

Hace once años inicié mi carrera profesional como miembro del Servicio Profesional Electoral en el Instituto Nacional Electoral, periodo a través del cual tuve la oportunidad de adquirir diversos conocimientos doctrinarios brindados por el programa de formación profesional del Instituto Nacional Electoral (INE), además de los conocimientos y experiencias técnicas aprendidas en la organización de cuatro procesos electorales federales en cuatro entidades diferentes y dos procesos electorales locales concurrentes.

Sin embargo, lo más enriquecedor de mi experiencia como personal del servicio de carrera del INE, fue aprender del crisol cultural de todos aquellos lugares donde fui adscrito, observar de primera mano los problemas generados en las zonas turísticas de Quintana Roo por la desigualdad económica y la falta de arraigo de su sociedad, así como los enormes flujos migratorios que buscan un documento de identidad en la Credencial para Votar con fotografía, con domicilios flotantes que dificultan la integración de mesas directivas de casilla y, en un contexto totalmente distinto, trabajar con las comunidades indígenas, poder apreciar su cosmovisión, donde para ellos sus votaciones deben ser a mano alzada, porque así son responsables del sentido de su voto ante la comunidad y, precisamente por ese espíritu comunitario, pude ser testigo del enorme compromiso cívico y social mostrado por los funcionarios electorales indígenas, los cuales elaboran actas de escrutinio y cómputo con el menor número de errores a nivel nacional, esa vida en comunidad, esa preocupación por la colectividad, hacía posibles altos niveles de participación electoral y cívica, a pesar de la pobreza extrema en la que vivían y lo accidentado de sus caminos.

Cabe señalar que desde los órganos desconcentrados son observables muchas de las disparidades organizacionales del Instituto, como los recursos, principalmente financieros, los concentrados en oficinas centrales, mientras que las juntas distritales sufren con la insuficiencia de los mismos; programas operativos de difícil ejecución, que son diseñados desde el centro, para un país pluricultural y con grandes diferencias geográficas, económicas y sociales.

A partir del año 2018, he tenido la oportunidad de desempeñarme como Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla, donde he podido percatarme de las diferencias entre los procesos electorales federales y los locales, así como la asimetría institucional del INE en relación con los Ople, principalmente en temas presupuestales. De igual forma de un puesto eminentemente técnico como vocal Ejecutivo del INE, el cargo de Consejero Electoral del IEE me ha dado una visión política del tema procesal electoral, en búsqueda de los consensos necesarios para desarrollar temas tan locales, pero a la vez sumamente complejos, como la cele-

bración de consultas indígenas o de plebiscitos a nivel sub municipal, siempre enfrentando las presiones políticas y defendiendo la autonomía del órgano electoral, aplicando la ley sin inclinaciones políticas.

Ser miembro del Servicio Profesional Electoral me ha dado la institucionalidad y el conocimiento técnico necesario para la ejecución y el desarrollo de las actividades electorales; ser Consejero Electoral del Órgano Local Electoral en Puebla, me ha permitido conocer el proceso de diseño y creación de esas actividades.

Con ambas experiencias, la técnica y la política, me considero con la habilidades y conocimientos necesarios, para ocupar el cargo de Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Mis conocimientos y experiencias me han permitido tomar decisiones imparciales en cumplimiento a la ley, con una carrera basada en la meritocracia, sin ninguna deuda con partidos o grupos políticos.

El Instituto Nacional Electoral es mi casa, es la Institución que me formó como un profesional electoral y, bajo ese supuesto considero que las instituciones deben trascender a las personas que las integran, es por ello que con mi participación quiero aportar a la democracia mexicana mis conocimientos y experiencia arriba expuestos.

La casa de la democracia, necesita ser la casa de todos, una casa que requiere ser ordenada de abajo hacia arriba, en la que se acaben los excesos y que sea sensible al reclamo popular de austeridad, sin poner en riesgo los logros democráticos, donde la técnica responda a la sociedad.

Se debe replantear la relación del INE con los órganos locales, pasar de la sumisión a la distribución de funciones, así como la relación interna de los órganos centrales y delegaciones del INE para lograr una adecuada distribución de los recursos.

Considero que cuento con los conocimientos necesarios, obtenidos a lo largo de una carrera basada en la meritocracia, a través de concursos de incorporación, exámenes y evaluaciones técnicas del Servicio Profesional Electoral, así como la experiencia de once años de trabajo en seis cargos electorales en cuatro entidades federativas, tanto del ámbito federal como el local.

Por todo lo anteriormente expuesto es que mi institucionalidad con el INE y la legítima pretensión como todo aquel que ha trabajado en esta Institución, es que tengo la aspiración de ser Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Atentamente

Jesús Arturo Baltazar Trujano

